

Tema 3. Políticas de igualdad de género en el sistema educativo

Módulo 3. Análisis sectorial y perspectiva de género en la Unión Europea

With the support of the ERASMUS+ programme of the European Union



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



G-NET

Equality training network
EU contributions to gender
mainstreaming and citizenship

'The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein'

- ©De la edición: *Equality Training Network: EU Contributions to gender mainstreaming and citizenship (G-NET)*, 2016
- ©De los textos y actividades: *Equality Training Network: EU Contributions to gender mainstreaming and citizenship (G-NET)*
- Elaboración:
- Adrià Calvet: Módulo 1, temas 1, 2 y 3.
Martha Zapata: Módulo 2, temas 1 y 2; Módulo 3, temas 2, 3 4 y 8.
Teresa Orozco Martínez: Módulo 2, tema 1; Módulo 3, tema 3.
Rocío Ramírez Rodríguez: Módulo 2, temas 2 y 4; Módulo 3, tema 2.
Anahí Napal Gutiérrez: Módulo 2, tema 3; Módulo 3, tema 2.
Paloma Pontón: Módulo 2, tema 5; Módulo 3, tema 1.
Núria Serret: Módulo 2, tema 5.
Víctor Merino: Módulo 3, tema 5.
Neus Oliveras: Módulo 3, tema 6.
Ana Giménez y Cristina Villó: Módulo 3, tema 7.
Alrik Schubotz; Módulo 3, tema 8.
Sabrina G. Benedetto, María Julieta Cortés y Patricia Rojo: Módulo 4, tema 1.
Ximena Araneda Fornachiari y Ana Rosa Ruiz Fernández: Módulo 4, tema 2.
Mariela Zelada Ochoa, Maricruz Alvarez Mury y Jacqueline García de De León: Módulo 4, tema 3.
Mónica Baeza Leiva, Scarlett Lagos Fuentes y Alberto Olivares: Módulo 4, tema 4.
- Coordinación: Inma Pastor
- Supervisión: Virginia Maquieira, Pilar Folguera, Laura Román, Ana Giménez, Víctor Merino, Teresa Torres y Neus Oliveras.



Esta obra está sujeta a una licencia de Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual 4.0 Internacional de Creative Commons: en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia será necesario reconocer la autoría, no hacer uso comercial y difundir bajo la misma licencia CC que esta obra original.

La licencia completa puede consultarse en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



Equality training network

EU contributions to gender
mainstreaming and citizenship

Es una red de universidades de América Latina y Europa que imparten cursos sobre Integración Europea y Género y diseñan contenidos educativos para ser impartidos en las instituciones de educación superior. La actividad de la red se dirige a estudiantes,

responsables técnicos/as y políticos/as y personal investigador. El proyecto añade valor al análisis de las relaciones entre América Latina y la UE como fuente de desarrollo económico y social, mediante la construcción de ciudadanía y sociedades inclusivas, y reflexiona sobre buenas prácticas de la UE que han llevado a cabo la incorporación efectiva de la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades entre los miembros de la Unión Europea.

Los contenidos educativos se concretan en los materiales didácticos ya testeados en las diferentes capacitaciones de las universidades de la red previstas en el proyecto y que mediante este medio se ponen a disposición pública bajo una licencia de Creative Commons para que puedan ser utilizados por aquellas personas o instituciones que lo consideren.

Los materiales se estructuran en diferentes módulos temáticos, cada uno de los cuales se divide en diversas unidades o temas de interés. Cada unidad dispone, al menos, de un marco teórico, una presentación y lecturas recomendadas.

Más información sobre la red G-NET y descarga de materiales en Internet (<http://www.gendertraining.eu>).

Contenido

Índice de figuras.....	3
Índice de tablas.....	4
1. Estado de la cuestión.....	6
2. Marco institucional legal referente a la igualdad de género en el sistema educativo	14
2.1. Marco estratégico de educación y formación 2020	15
2.2. Comunicación sobre educación y cuidados de la primera infancia.....	17
2.3. Recomendaciones del Consejo de Europa para reducir el abandono escolar prematuro.....	19
2.4. Conclusiones del Consejo sobre la dimensión social de la enseñanza superior	22
2.5. Plan europeo renovado de aprendizaje para adultos	26
3. Igualdad de género en el empleo de las y los maestros	28
4. Iniciativas para desarrollar una educación no discriminadora: Valores y normas educativas con perspectiva de género en el currículo y en la formación de los maestros	32
5. Retos y limitaciones	34
6. Referencias bibliográficas.....	36
7. Acrónimos	38
8. Recursos	39

Índice de figuras

Figura 1. Representación gráfica de la proporción de mujeres y hombres en los diferentes niveles educativos.....	8
Figura 2. Abandono de los estudios entre personas de los 18-24 años.	9
Figura 3. Abandono de los estudios y empleo por sexo (2012).....	11
Figura 4. Distribución de mujeres y hombres docentes en la UE – 2012.....	29

Índice de tablas

Tabla 1. Razón mujeres/hombres en los niveles de educación en la UE 2012.....	6
Tabla 2. Distribución total de estudiantes por campo y distribución de hombres y mujeres en cada campo	14
Tabla 3. Metas para el 2020 en educación y formación.....	16
Tabla 4. Distribución de personas graduadas de docentes y ciencias de la educación 2003 y 2012	30

Políticas de igualdad de género en el sistema educativo

Objetivos de aprendizaje

1. Conocer datos estadísticos acerca de la participación en los diferentes segmentos educativos desagregados por sexo brindados por la UNESCO, la OCDE y otras instituciones que abordan el tema.
 2. Identificar los avances de los países de la Unión Europea con respecto a las metas propuestas en la Estrategia 2020 en materia de participación en los diferentes segmentos educativos por género.
 3. Conocer las diferentes comunicaciones y recomendaciones de la Unión Europea para mejorar el cuidado institucional de la primera infancia, reducir el abandono escolar prematuro, aumentar la dimensión social de la enseñanza superior y el aprendizaje para adultos.
 4. Conocer datos estadísticos desagregados por sexo sobre la distribución de maestros/as en los diferentes segmentos educativos así como la existencia de iniciativas para lograr la igualdad de género en este campo laboral.
 5. Conocer las iniciativas para desarrollar una educación no discriminadora.
-

Resumen

En este apartado se presentará el estado de la participación en los diferentes segmentos educativos por sexo y el egreso por nivel educativo así como una sinopsis del rendimiento educativo desagregado por sexo de acuerdo con las pruebas internacionales como el "Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos" (PISA, según sus siglas en inglés). Se prestará especial atención a la participación en y abandono de la educación desagregada por sexo en combinación con otras variables como el nivel socioeconómico, el estatus migratorio, la edad y la discapacidad etc. Otro punto de enfoque es el segmento de la educación superior y la educación continua, donde se presentan amplias disparidades de participación entre hombres y mujeres en cuanto a la materia de estudios, el estatus laboral y con ello, las expectativas y éxito laboral de las personas que egresan de la educación superior. Por último, se analizará la distribución de personal docente por sexo en los diferentes segmentos educativos. Para cada segmento educativo se exponen las estrategias y comunicados de la Unión Europea para lograr sus metas propuestas hasta el año 2020.

1. Estado de la cuestión

En general la tasa de participación en educación en todos los segmentos de la clasificación internacional normalizada de la educación (CINE 1-6) para personas entre los 15 y los 24 años ha aumentado en los países de la UE del 54% al 62% alrededor de ocho puntos porcentuales entre el 2000 y el 2012¹. En el caso de las mujeres, ya para el año 2000 su tasa de participación era más alta que la de los hombres y también ha seguido aumentando pasando de 56,2% al 64,7% mientras que para los hombres pasó de 51,7% a 59,6% en el mismo periodo de tiempo². Al desglosar los datos por niveles de educación y sexo y calcular la proporción de mujeres sobre hombres en los niveles educativos en los países de la UE, resultan fenómenos interesantes que pueden ser observados en la Tabla 9. Los valores marcados con color se refieren a los países y segmentos educativos donde el número de mujeres por hombre es superior a 1.

TABLA 1. RAZÓN MUJERES/HOMBRES EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN EN LA UE 2012

Niveles CINE 1997	CINE 0-6	0	1	2	3	4	5A	5B	6
Unión Europea (UE 28)	1,00	0,94	0,95	0,93	0,96	1,23	1,21	1,34	0,86
Bélgica	1,05	0,95	0,95	0,96	1,15	1,04	1,09	1,45	0,84
Bulgaria	0,97	0,94	0,93	0,88	0,92	0,74	1,21	1,11	1,04
Rep. Checa	1,03	0,92	0,95	0,95	0,97	1,35	1,32	2,59	0,75
Dinamarca	1,02	0,92	0,95	0,95	1,01	0,26	1,45	0,91	0,96
Alemania	0,93	0,94	0,95	0,94	0,84	0,91	0,90	1,99	0,68
Estonia	1,05	0,92	0,95	0,90	0,96	1,59	1,50	1,35	1,39
Irlanda	0,96	0,96	0,95	0,95	1,01	0,79	1,16	0,68	0,99
Grecia	0,94	0,95	0,94	0,91	0,92	1,23	1,11	0,75	0,87
España	0,99	0,94	0,96	0,94	0,98		1,19	1,02	0,95
Francia	0,99	0,95	0,95	0,95	0,97	2,06	1,21	1,28	0,89
Croacia	1,01	0,92	0,95	0,98	0,94		1,46	1,06	1,12
Italia	0,99	0,93	0,94	0,91	0,94	1,34	1,36	0,94	1,08
Chipre	0,98	0,92	0,95	0,98	0,94		1,42	0,62	1,15
Letonia	1,04	0,95	0,94	0,90	0,94	1,51	1,49	1,43	1,34
Lituania	1,03	0,94	0,94	0,91	0,90	1,13	1,49	1,23	1,38
Luxemburgo	0,96	0,97	0,94	0,97	0,99	0,29	1,11	1,11	0,80
Hungría	0,99	0,93	0,94	0,92	0,96	1,09	1,20	1,81	0,95

¹ En detalle, los países que más han aumentado la participación en educación han sido Rumania y Hungría (16,5%), la Rep. Checa (15,6%), Lituania (14,7%), Eslovenia (13,1%), Bulgaria (12,7%), Letonia (11,5%), Portugal (11%) y Grecia (10,8%), mientras que en Suecia (-1%), El Reino Unido (-2,3%) y Francia (-2,6%), ha disminuido la participación. En 17 de los 26 países el aumento de la participación ha sido más alta en las mujeres que en los hombres, mientras que en otros países la proporción de participación masculina ha aumentado más puntos porcentuales con respecto a las mujeres. Aquí no se tiene en cuenta Croacia, país que recién ingresó a la UE en el 2014. Además se toman el año 2000 y 2012 como años de referencia al ser el 2012 el periodo de tiempo más reciente para el cual existen datos completos.

² Irlanda ha aumentado con 5,9 puntos porcentuales más hombres que mujeres seguido de Portugal (3,8), España (3,2), Suecia (2,9), Letonia (2,4), Finlandia (1,6), Bulgaria (1,4), Alemania (1,1) y Grecia (0,9).

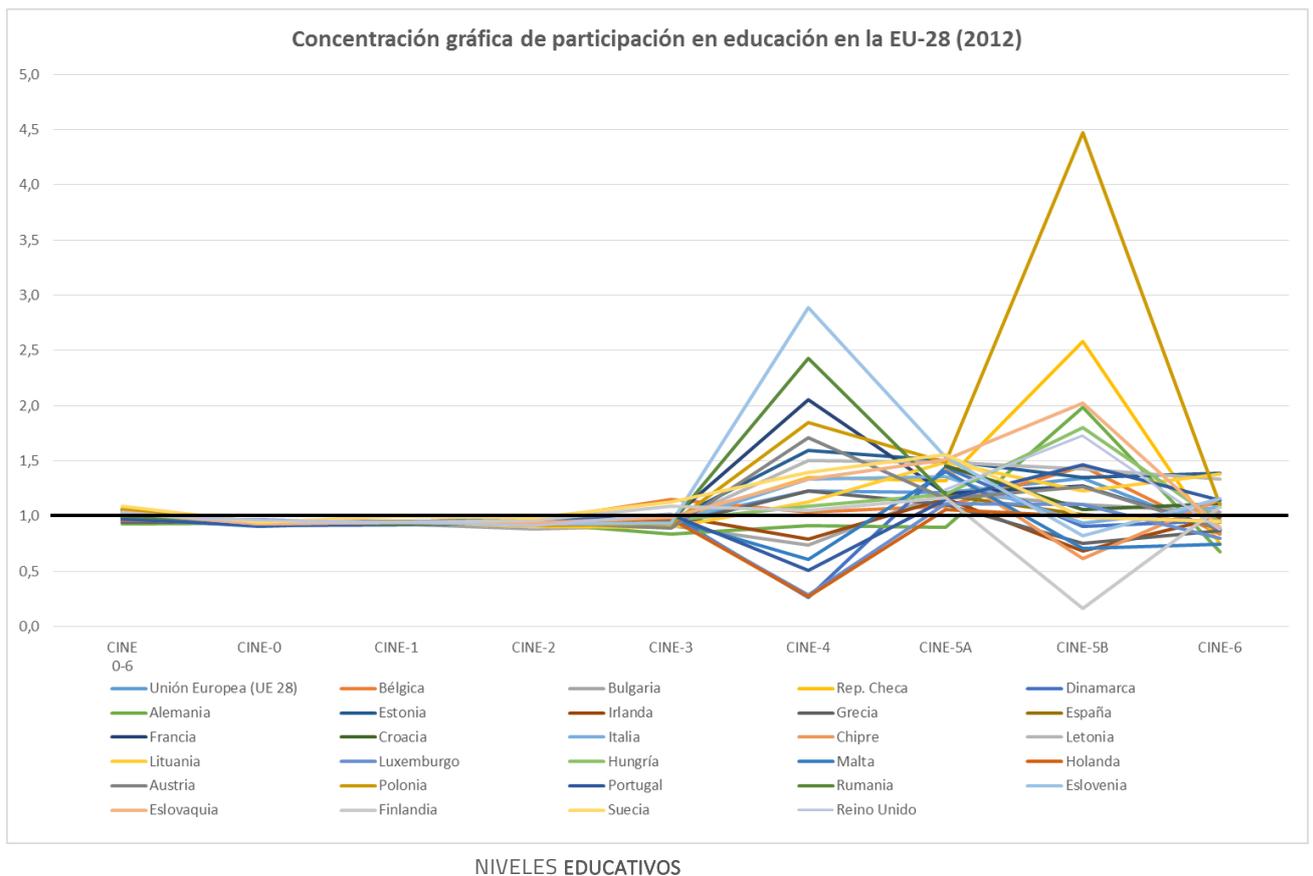
Malta	0,99	0,91	0,95	0,97	0,97	0,61	1,41	0,71	0,75
Holanda	0,97	0,95	0,95	0,92	0,98	0,27	1,06	1,00	0,96
Austria	0,99	0,94	0,94	0,94	0,89	1,71	1,16	1,27	0,89
Polonia	1,07	0,94	0,95	0,92	0,93	1,85	1,49	4,47	1,10
Portugal	0,98	0,92	0,93	0,94	1,01	0,51	1,15	1,47	1,14
Rumania	1,00	0,96	0,93	0,93	0,94	2,43	1,20		1,03
Eslovenia	1,03	0,93	0,94	0,93	0,94	2,89	1,53	0,83	1,16
Eslovaquia	1,04	0,93	0,94	0,94	0,99	1,34	1,51	2,02	0,90
Finlandia	1,03	0,95	0,95	0,96	1,09	1,05	1,16	0,17	1,08
Suecia	1,09	0,94	1,00	0,98	1,13	1,40	1,56	0,99	0,95

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de EUROSTAT, indicador [educ_enr1t]

Es bastante notorio que en los primeros niveles educativos pre-primaria, educación básica y secundaria, la proporción de participación de las mujeres en la educación es más baja que la de los hombres mientras que en la educación terciaria, la participación de las mujeres es bastante superior a la de los hombres. Por último en el nivel de doctorado en 12 países la participación de las mujeres es más alta mientras que en 15 países es más baja.

Estas diferencias también pueden ser apreciadas gráficamente en la siguiente ilustración.

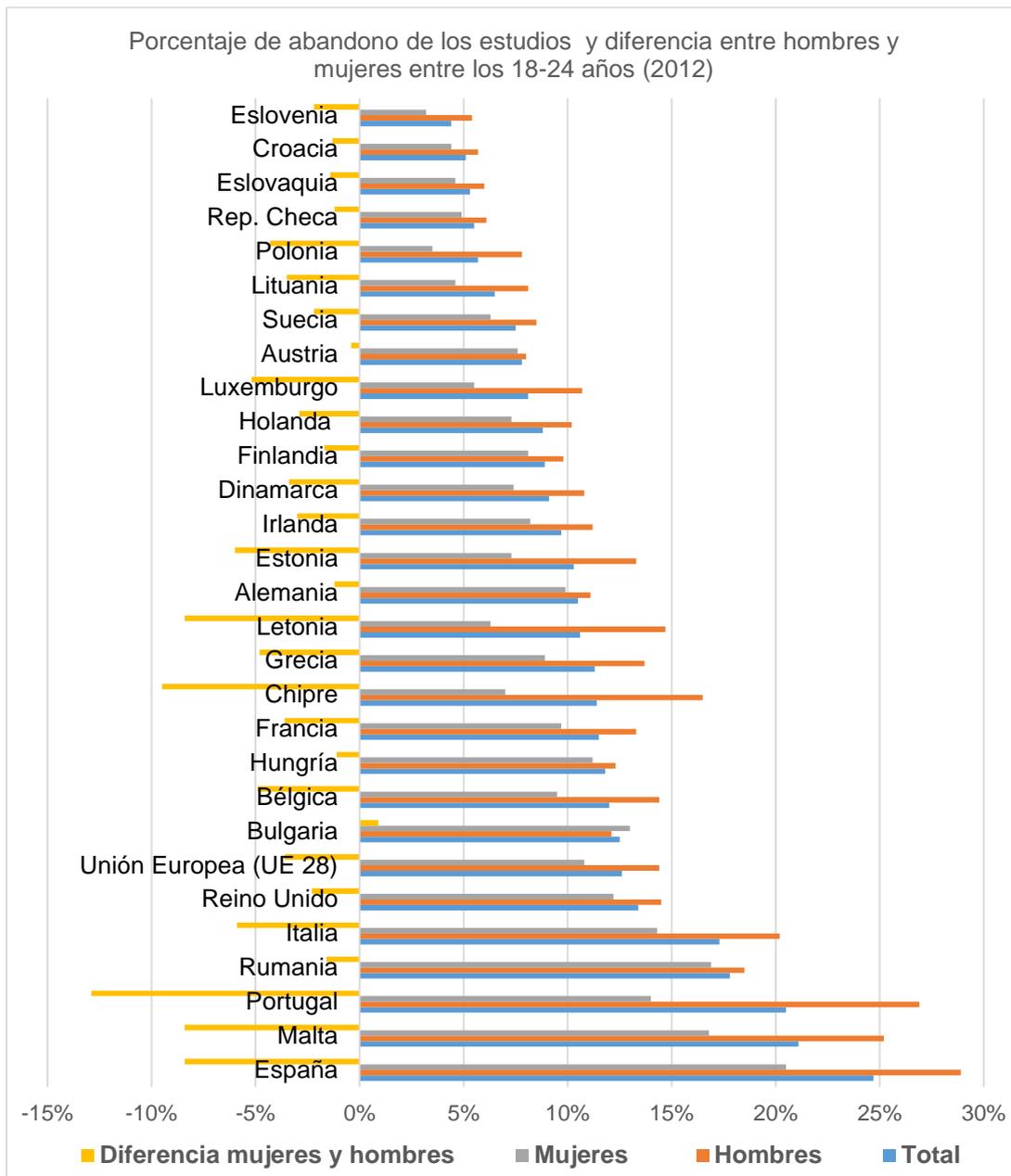
FIGURA 1. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA PROPORCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS DIFERENTES



Fuente: EUROSTAT, 2015: Labor Force Survey [edat_lfse_14].

Tanto la tabla como la ilustración contienen varias interpretaciones. Por una parte se puede suponer que las niñas participan menos en la educación básica primaria en comparación con los niños, pero ya en el nivel de educación secundaria y con más fuerza en el nivel de la educación postsecundaria y terciaria, alrededor del 15% de los hombres en el promedio europeo se retira del sistema educativo para incursionar en el mercado laboral o caer en situación de desempleo. Los datos de EUROSTAT evidencian que menos del 50% de los hombres y menos del 35% de las mujeres entre los 15 y los 24 años, que abandonan sus estudios, se encuentran empleados/as. Esto quiere decir que en todos los países de la UE para los cuales hay datos disponibles, aunque las mujeres tienden a abandonar menos sus estudios, cuando lo hacen, se ven mucho más afectadas por el desempleo que los hombres (véase la siguiente ilustración).

FIGURA 2. ABANDONO DE LOS ESTUDIOS ENTRE PERSONAS DE LOS 18-24 AÑOS.



Fuente: Elaboración propia basada en los datos de EUROSTAT, 2015: Labor Force Survey [edat_ifse_14].

Según el reporte "The ABC of Gender Equality in Education: Aptitude, Behaviour, Confidence" de la OECD (2015) sobre igualdad de género en la educación en el siglo pasado, los países de la OECD, entre los cuales pertenecen varios países de la UE, han progresado significativamente en la reducción de brechas de género en varias áreas de la educación y el empleo, incluyendo la participación, remuneración e incursión en el mercado laboral. Al mismo tiempo se han abierto nuevas brechas. Los hombres jóvenes tienen más probabilidad de tener niveles bajos de habilidades y bajo desarrollo académico y tienden a abandonar sus estudios prematuramente, en la mayoría de los casos, sin título alguno en comparación con las mujeres.

Un bajo dominio en aptitudes en matemáticas y lectura limita el acceso a labores mejor pagadas y tiene un impacto negativo en la salud y en la participación política y social.

Los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, según sus siglas en inglés) demuestran que el desempeño de las niñas en la escuela es muy bueno. En todos los países y economías que participaron en PISA 2012, las niñas superaron a los niños en lectura en un promedio de 38 puntos (en todos los países de la OCDE), lo cual equivale a un año de la escuela en comparación con los niños. Esta es una tendencia que persiste desde el año 2000. Por su parte, los niños siguen superando a las niñas en matemáticas en los 38 países participantes y las economías en un promedio de 11 puntos (en todos los países de la OCDE) - equivalentes a alrededor de tres meses de escuela. Por otra parte hay muy poca diferencia en el rendimiento entre niños y niñas en ciencias (OECD 2015: 24).

También se observa un declive en la participación de las mujeres en el segmento educativo que conduce al doctorado donde, en el promedio europeo, la razón mujer/hombre disminuye a 0,86. A primera vista, la participación de hombres y mujeres en la educación superior a nivel de pregrado y maestría es desigual en desventaja de los hombres en Europa y a nivel de doctorado se invierte en la mayoría de los países en desventaja de las mujeres. De las 714.085 personas que estaban estudiando a nivel de doctorado en el año 2012 en la EU28, 54% son hombres y 46% mujeres. Las diferencias son más notorias cuando se desglosa por países. De los 28 países, 16 cuentan con más hombres que mujeres en este segmento educativo. Las diferencias se mueven entre el 2% en Suecia y el 19% en Alemania, siendo este último el país con más doctorantes en Europa y a la vez el más inequitativo en desventaja de las mujeres³. En Lituania, Letonia y Estonia las mujeres doctorantes sobrepasan con entre 14% y 16% la proporción de los hombres en este segmento educativo (consulta en el banco de datos de EUROSTAT. [Indicador [educ_enr15]).

Es aquí donde surgen interrogantes como:

¿Por qué si son más mujeres que hombres las que se gradúan de pregrado y maestría su posición en el mercado laboral en términos de empleo, intensidad horaria y remuneración es desfavorable en comparación a los hombres?

¿Por qué también su proporción es menor en la formación de doctorado?

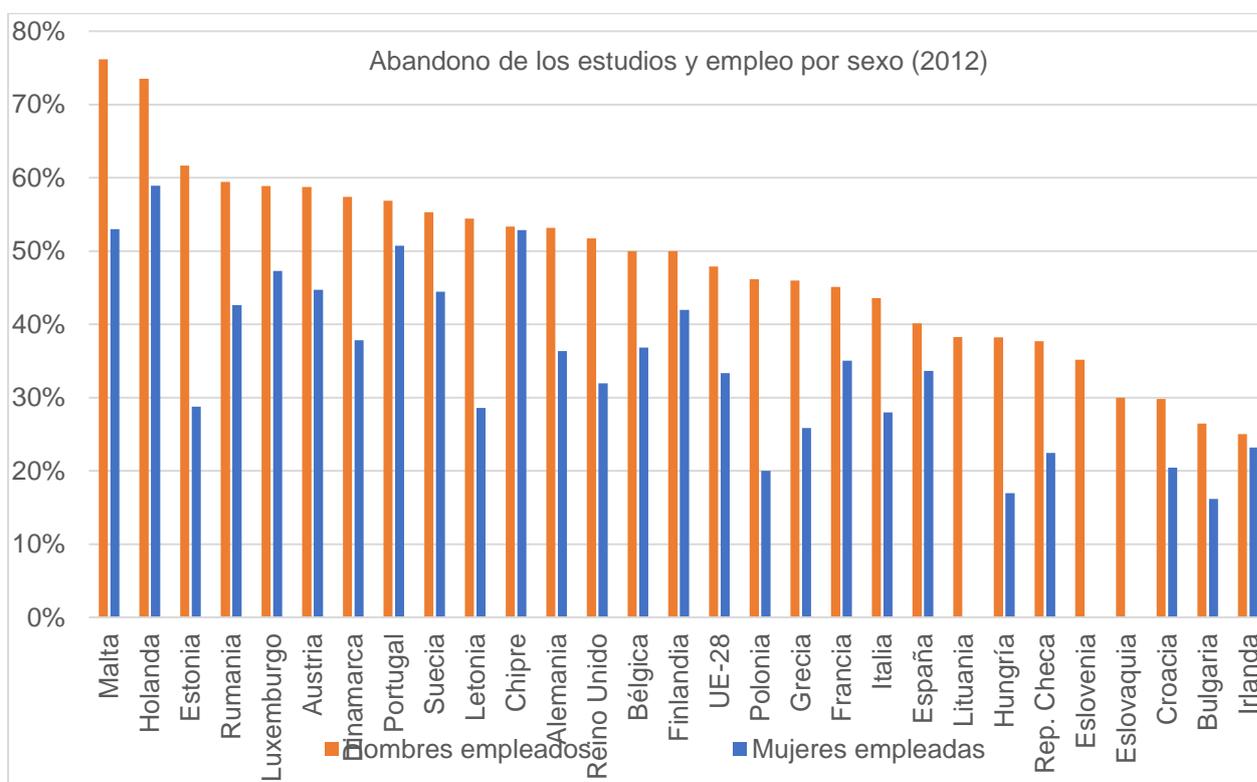
³ En el 2012 en Alemania había un total de 208.500 doctorantes de los cuales 124.000 son hombres y 84.500 mujeres. En comparación con el 2011 hubo un aumento del número de doctorantes masculinos y femeninos del 4% y 3% respectivamente.

¿Por qué los hombres tienden a abandonar sus estudios con más frecuencia que las mujeres?

Este tipo de interrogantes conducen a una mirada multidimensional de los datos en busca de otras variables explicativas disponibles, como por ejemplo, el trasfondo socioeconómico familiar, el estatus migratorio o la edad.

En cuanto al estatus migratorio, las estadísticas de *Labor Force Survey*⁴ para la UE distinguen entre tres grupos: personas nacidas en algún otro país de la UE, personas nacidas en países fuera de la UE y las personas nacidas en el país de referencia (nativos). Dentro de estos grupos se pueden hacer varias comparaciones.

FIGURA 3. ABANDONO DE LOS ESTUDIOS Y EMPLEO POR SEXO (2012)



Fuente: Elaboración propia basada en los datos de EUROSTAT, 2015: *Labor Force Survey* [edat_lfse_14].

Primero que todo se puede comparar el nivel educativo entre los tres grupos independientemente de su sexo, el nivel educativo entre hombres y mujeres de cada uno de los tres grupos y también el nivel educativo de personas del mismo sexo según su lugar de nacimiento en un mismo diagrama.

⁴ Se trata de la publicación en línea de los resultados de la encuesta sobre la mano de obra en los países europeos que esta basada en entrevistas a los hogares. Se trata de una fuente de datos e información sobre las tendencias dentro del mercado laboral europeo. La publicación se puede consultar en: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/EU_labour_force_survey.

Al comparar el nivel educativo de los tres grupos independientemente de su sexo y teniendo en cuenta que se toma toda la población entre los 15 y los 64 años, en general se puede decir que la proporción más alta de las personas con niveles educativos más bajos dentro de la UE corresponde a los personas nacidas fuera de la UE28 con respecto a su grupo (38% frente al 31%). La mayoría de las personas nativas del país de reporte cuenta con educación secundaria (46% en promedio para el país de reporte, 40% para las personas provenientes de algún país de la EU28 y 35% para personas fuera de la UE). Por último, el grupo con mejor nivel educativo en promedio son las personas que provienen de un país de la UE28 con un 29%, frente a un 27% de las personas de países fuera de la UE. El promedio más bajo en educación terciaria lo muestra el grupo de las personas nacidas en el país de reporte, aunque esta proporción varía si se considera una cohorte menos, por ejemplo las personas entre 15 y 34 años, como se hará en el siguiente apartado. Esto significa que hay alta migración tanto de personas muy poco calificadas como de personas muy calificadas de países de fuera de la UE28, como una alta migración interna de personas altamente calificadas dentro de la UE28.

En cuanto al nivel de calificación entre hombres y mujeres de los tres grupos, se puede decir que en todos los segmentos educativos la distribución entre hombres y mujeres es casi homogénea, con variaciones entre uno y tres puntos porcentuales. Un dato de interés es que el porcentaje de mujeres nacidas en otros países de la UE y en países fuera de la UE con educación terciaria es más alto que el de las nativas. Este dato es poco considerado en los reportes, ya que actualmente, la mayoría se basa en las cohortes más jóvenes. Los países con las tasas más altas de mujeres nacidas fuera de la UE y mejor calificadas son Irlanda (47,7%), Reino Unido (46,6%), Luxemburgo (39,1%), Estonia (39,5%) y Lituania (38,2%) y los países con los porcentajes más altos de mujeres nacidas fuera de la UE28 con educación baja son Francia (47,8%), Malta (44,3%), Italia (43,9%), Bélgica (43,8%) y España (43,7%), aunque en el caso de Malta, Italia y España el porcentaje de las mujeres nacidas en el propio país y con niveles de educación bajos es más alto que el de las mujeres nacidas por fuera de la UE. En 13 países de la UE la proporción de mujeres nacidas fuera de la UE con educación terciaria es más alto que el de las nativas y en 12 es al contrario⁵. Estos datos sirven para ejemplificar que no sólo son necesarias las políticas de igualdad de género sino también el diseño de políticas que tomen en cuenta los diferentes subgrupos dentro de una misma

⁵ Los países donde la proporción de mujeres nacidas fuera de la UE28 con educación terciaria supera a la proporción de mujeres nacidas en el país de referencia son: la Rep. Checa, Dinamarca, Estonia, Irlanda, Chipre, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, Austria, Portugal, Eslovaquia y el Reino Unido. El caso contrario lo presentan Bélgica, Grecia, España, Francia, Croacia, Italia, Letonia, Holanda, Polonia, Eslovenia, Finlandia y Suecia.

categoría, por ejemplo, mujeres y hombres jóvenes migrantes de fuera de Europa. Para el análisis de estadísticas de migración y educación también se deben tener en cuenta factores que se mantienen ocultos como el reconocimiento de títulos adquiridos en el extranjero fuera de la UE. Hasta el momento en las estadísticas no hay claridad acerca de la consideración de este factor.

Hasta este punto se ha llegado a conclusiones importantes. En general, el nivel educativo de las mujeres ha aumentado en las últimas décadas e incluso superado al de los hombres en la mayoría de los países europeos. Por otra parte, considerando la población total entre 15 y 64 años, las personas nacidas en un país diferente al de residencia están mayoritariamente representadas en los grupos con educación o muy baja o terciaria. En varios casos, el nivel educativo de las mujeres nacidas en otro país supera al de las mujeres nativas en proporción dentro de su propio grupo. Por otro lado, aunque las mujeres hoy por hoy tienden a estudiar más años y su tasa de abandono de los estudios es menor que la de los hombres, su representación en el mercado laboral es más baja. Si las causas no se encuentran en su nivel educativo por sí mismo, entonces podría encontrarse en su enfoque de estudios. Para probar esta hipótesis se toman los datos de EUROSTAT correspondientes a la distribución de hombres y mujeres por campos académicos.

En la UE una cuarta parte de todos los estudiantes estudia carreras en los campos de las ciencias exactas, matemáticas e informática, ingeniería, manufactura y construcción pero sólo el 14% de las mujeres inscritas en la educación superior estudian este tipo de carreras frente al 40% de los hombres. Esto quiere decir que prácticamente hay dos hombres por cada mujer estudiando este tipo de carreras.

Los datos muestran que en 11 países de la UE28⁶ la participación en estos campos educativos ha disminuido entre el 5% y el 20% entre el año 2000 y el 2012. En nueve de ellos la participación de las mujeres se ha reducido aún más superando el promedio europeo⁷. En carreras relacionadas con la educación y la salud, las mujeres representan tres cuartas partes del total de los estudiantes (véase Tabla 2). En el campo de humanidades también predominan las mujeres con un promedio del 65% en los países de la UE28. Un panorama más equilibrado en cuanto al sexo lo presentan las carreras relacionadas con las ciencias sociales, administración y derecho, servicios, agricultura y veterinaria.

⁶ República Checa, Bélgica e Irlanda (-20%), Reino Unido y Lituania (-19%), Eslovaquia (-17%) Suecia (-15%), Holanda (-13%), España (-8%) Finlandia (-6%) y Dinamarca (-5%)

⁷ Las reducciones más marcadas las presentan Lituania (-41%), Irlanda (-31%) Bélgica (-28%), El Reino Unido (-27%) y Suecia (-19%).

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE ESTUDIANTES POR CAMPO Y DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN CADA CAMPO

Áreas de educación	% sobre el total estudiantes	Mujeres	Hombres
Ciencias sociales, administración y leyes	33%	58%	42%
Ingeniería, manufactura y construcción	15%	25%	75%
Salud y bienestar	15%	73%	27%
Humanidades	12%	65%	35%
Ciencias, matemáticas e informática	11%	37%	63%
Educación	8%	77%	33%
Servicios	4%	48%	52%
Agricultura y veterinaria	2%	50%	50%

Fuente: *Elaboración propia basada en datos de EUROSTAT 2015 [educ_itertp].*

Después de haber ganado una impresión general acerca de la participación y el desempeño de hombres y mujeres en la educación y la traducción de esto en el mercado laboral, se expondrán las políticas europeas existentes para cerrar las brechas de género actuales.

2. Marco institucional legal referente a la igualdad de género en el sistema educativo

Como segundo paso se analizan las estrategias de la UE para fomentar la participación en educación así como el cumplimiento y los retos hasta el año 2020 (European Commission, 2015). Por otra parte, se presentarán los comunicados de la UE que promuevan la participación igualitaria de hombres y mujeres en los sistemas educativos desde la escuela, educación preescolar, reducción del abandono de la escuela y el apoyo a grupos considerados como minoritarios o vulnerables. También se tendrán en cuenta algunos datos en el campo de la educación continua. Por otro lado, se expondrán los retos de la educación superior y su abordaje a nivel institucional en la UE por medio de las estrategias más recientes como la de Educación y formación 2020 (EUR-Lex, 2009), el proceso de Boloña y la estrategia de modernización del sistema de educación superior. En todos los segmentos se llevará a cabo un análisis con perspectiva de género ya sea resaltando el enfoque de las políticas y estrategias que la incluya o criticando las que la omitan teniendo en cuenta el posible impacto de estas dos vías.

2.1. Marco estratégico de educación y formación 2020

El marco estratégico de educación y formación de la UE para el 2020 es un documento que establece los niveles de referencia del rendimiento medio europeo para alcanzar metas colectivas dentro de la Unión Europea hasta el año 2020 en materia de participación en la educación y mejoramiento del rendimiento dentro de cada uno de los sistemas educativos nacionales. Los valores allí propuestos no son de carácter obligatorio para todos los países por igual sino deben ser entendidos como metas colectivas para las cuales cada uno de los estados miembros debe contribuir en la medida de sus posibilidades. Estas metas son:

Participación de los adultos en el aprendizaje permanente.

Con miras a aumentar la participación de los adultos, en particular los que menos capacitación tienen, en el aprendizaje permanente:

- Para 2020, una media de un 15 % como mínimo de los adultos, debería participar en el aprendizaje permanente.

Personas que obtienen un bajo rendimiento en aptitudes básicas.

A fin de asegurar que todos los discentes adquieran un nivel suficiente de destrezas básicas, en especial en lectura, matemáticas y ciencias:

- Para 2020, el porcentaje de jóvenes de quince años con un bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias deberá ser inferior al 15 %.

Rendimiento en materia de enseñanza superior.

Dada la creciente demanda de rendimiento en la enseñanza superior, y sin dejar de reconocer el mismo nivel de importancia de la educación y formación profesional:

- Para el año 2020, la proporción de personas con edades comprendidas entre treinta y treinta y cuatro años que hayan terminado la educación superior deberá ser de al menos un 40 %.

Abandonos prematuros de la educación y formación.

Como contribución al aseguramiento de que un máximo de discentes terminen su educación y formación:

- Para 2020, la proporción de abandonos prematuros de la educación y formación debería estar por debajo del 10 %.

Educación en la primera infancia.

Con miras a aumentar la participación en la primera infancia como base para el ulterior éxito educativo, en especial en el caso de los que proceden de medios desfavorecidos:

- Para 2020, al menos un 95% de los niños con edades comprendidas entre los cuatro años y la edad de escolarización obligatoria debería participar en la educación en la primera infancia (European Commission, 2015: 9).

Otras metas son el aumento de la movilidad de estudiantes y de profesores, el incremento de la empleabilidad por medio de la educación y la formación y el aprendizaje de idiomas.

Las metas anteriormente expuestas son analizadas por el Monitor de la Educación y la Formación (2014)⁸. Aunque se centra en datos empíricos, cada sección del Monitor contiene mensajes claros para los Estados miembros con recomendaciones para mejorar su rendimiento. El Monitor de la Educación y la Formación es un apoyo para la aplicación del marco estratégico de cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, ya que refuerza la base real y la vincula más estrechamente a la estrategia Europa 2020 y a las recomendaciones específicas por país.

El último reporte del Monitor de la Educación y la Formación del 2014 revela los siguientes avances:

TABLA 3. METAS PARA EL 2020 EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

		Actualmente	Meta
Metas principales	1. Abandono temprano de la educación y la formación. El porcentaje de población entre los 18-24 años que han atendido niveles de educación CIDE 0, 1, 2 o 3c y no reciben educación o formación formal o informal en las últimas cuatro semanas antes de la encuesta.	12,00%	Abajo 10%
	2. Participación en la educación terciaria. Porcentaje de la población entre 30-34 años que han completado satisfactoriamente CIDE 5 o 6.	36,90%	Por lo menos 40%
Otras metas	3. Educación y cuidado infantil temprano. Porcentaje de la población con 4 años hasta la edad en la que deben empezar la educación primaria que participa en educación temprana.	93,30%	95%
	4. Bajo rendimiento en lectura, matemáticas, y ciencias.	Lectura: 19,6% Matemáticas: 22,2% Ciencias: 17,7%	15%

⁸ Se trata de una publicación anual que informa acerca de la evolución de los sistemas de educación y formación en toda Europa e incluye los datos cuantitativos y cualitativos más recientes, estudios e informes técnicos, documentos y novedades.

5. Tasa de empleo de personas recién graduadas. Porcentaje de las personas entre 20-34 años que completaron educación secundaria superior o terciaria de uno a tres años antes del año de referencia de la encuesta y no están participando en educación o formación.	75,50%	82%
6. Participación de adultos en aprendizaje permanente. Porcentaje de la población entre 25-64 años que declara haber recibido educación o formación formal o informal en las últimas cuatro semanas antes de la encuesta.	10,50%	15%

Fuente: European Commission 2015, Basado en Eurostat (LFS 2013) y OECD (PISA 2012)

De la anterior tabla se pueden deducir dos asuntos. El primero es que en el promedio europeo ninguna de las metas ha sido alcanzada. En tanto, todavía hay tiempo para introducir y mejorar políticas y recomendaciones por parte del Consejo Europeo a los diferentes segmentos educativos en aras de alcanzar las metas propuestas hasta el 2020. Por otra parte, ni las metas ni los logros a alcanzar especifican al menos un logro orientado a la igualdad de género en la educación en Europa. De todas formas, para cada una de las metas anteriormente expuestas existe una serie de iniciativas europeas desarrolladas en los últimos años, que han ofrecido a los países de la UE orientaciones para potenciar la igualdad en sus sistemas educativos y garantizar al mismo tiempo la calidad y la igualdad. Aún así, la falta de claridad en los lineamientos de la UE para p.ej., combatir el abandono prematuro de los estudios por parte de los hombres jóvenes, enfrentar la disparidad de género en desventaja de las mujeres en el segmento educativo que conduce al doctorado, equilibrar la participación por áreas de conocimiento o la especificación de grupos como los migrantes menos calificados provenientes de países fuera de la UE, así como el reconocimiento de títulos traídos del extranjero, puede conducir a algunos países a inactividad en estos campos.

2.2. Comunicación sobre educación y cuidados de la primera infancia

La comunicación de la Comisión sobre la educación y cuidados de la primera infancia, denominada:

“Ofrecer a todos los niños la mejor preparación para el mundo de mañana” (Comunicación de la Comisión 2011) parte del principio de que la educación y los cuidados de la primera infancia desempeñan una función esencial, ya que sientan las bases necesarias para mejorar las competencias de los futuros ciudadanos de la UE, permitiendo así afrontar los desafíos a medio y largo plazo y disponer de una mano

de obra más cualificada y capaz de contribuir al cambio tecnológico, así como de adaptarse a este, tal como establece la iniciativa emblemática “Agenda de nuevas cualificaciones y empleos (2010)”.

Está claramente demostrado que los niños y niñas que tienen acceso a servicios de educación y cuidados de calidad en la primera infancia obtienen resultados mucho mejores, equivalentes a un avance de uno o dos años escolares, en pruebas internacionales sobre competencias básicas, como PISA y PIRLS⁹” (Ibíd. Pág. 3). Aparte de esto, la educación y los cuidados en la primera infancia son especialmente importantes para los niños que proceden de medios desfavorecidos como inmigrantes y familias de nivel socioeconómico bajo, protegiéndolos de la pobreza y entornos familiares difíciles. La educación temprana puede contribuir a alcanzar otras metas más adelante como la reducción del abandono escolar prematuro por debajo del 10% y reducir al menos en 20 millones de personas la población en riesgo de pobreza y exclusión social.

Las metas en educación y cuidados de la primera infancia están estrechamente relacionadas con políticas de (re-) inserción laboral de las madres en la Unión Europea. Por tanto, los países europeos se centraron en sus inicios en aumentar el número de cupos en las guarderías para niños/as entre los tres años y la edad obligatoria de empezar la educación primaria a un 90% y al menos al 33% para niños menores de esta edad para permitir que más padres y especialmente más madres puedan retornar o ingresar al mercado laboral. Según el reporte del Monitor de la Educación y la Formación 2014 (European Commission 2014), la participación de niños menores de tres años en medidas de educación y cuidado de la primera infancia continúa siendo bajo, mientras que trece países miembros han logrado alcanzar la meta de la Estrategia 2020 de participación de 95% tomando como indicador los niños mayores de cuatro años¹⁰. Otros diez países todavía están lejos de alcanzar la meta propuesta¹¹. Las razones para el bajo rendimiento de los países que no han alcanzado la meta, están en la edad mínima establecida para recibir a los niños en los establecimientos de cuidado, que a veces suele ser de cinco en lugar de cuatro años de edad. Por otro lado, también en algunos países hay una gran preponderancia del cuidado informal por medio de familiares, conocidos, niñeras etc., el cual no tiene los mismos estándares de calidad que suponen tener las entidades formales de educación temprana (European Commission, 2014).

⁹ PISA: Programme for International Student Assessment. PIRLS: Progress in International Reading Literacy Study.

¹⁰ Los países son: Francia, Malta, Holanda, Italia, Irlanda, Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo, España, Reino Unido, Alemania, Suecia y Portugal.

¹¹ Los países son: Croacia, Finlandia, Grecia, Eslovaquia, Chipre, Polonia, Lituania, Rumania, Rep. Checa y Bulgaria.

Los datos acerca de la participación en educación y cuidados de la primera infancia demuestran que no hay una disparidad de participación de niños y niñas en este segmento educativo. De todas formas, los datos de PISA OECD 2012 indican que estudiantes con un estatus socioeconómico bajo, familias con bajo nivel educativo (sin educación terciaria) e inmigrantes, en promedio han participado menos de un año en actividades de educación y cuidados de la primera infancia. Los datos de las pruebas de rendimiento en lectura PIRLS 2011 y en matemáticas TIMSS 2011¹² demuestran que el impacto benéfico de la participación en educación y cuidados de la primera infancia, en cuanto a habilidades en lectura, es más fuerte para niños de familias con bajos niveles educativos que para los niños de los cuales por lo menos uno de los padres tiene nivel de educación terciaria (Ibíd.Pág. 60). Por tanto, uno de los retos de este segmento educacional es incrementar la oferta de lugares para el cuidado de niños y niñas y su calidad, así como la participación para niños de familias con desventaja socioeconómica.

2.3. Recomendaciones del Consejo de Europa para reducir el abandono escolar prematuro

Según las recomendaciones del Consejo relativas a las políticas para reducir el abandono escolar prematuro: *reducir el abandono escolar prematuro es esencial para alcanzar una serie de objetivos clave de la Estrategia Europa 2020.*

La reducción del abandono escolar prematuro aborda tanto los objetivos de «un crecimiento inteligente», mejorando los niveles de educación y formación, como los objetivos de «un crecimiento integrador», enfrentándose a uno de los principales factores de riesgo para el desempleo, la pobreza y la exclusión social. Por tanto, la Estrategia Europa 2020 incluye el objetivo principal de reducir el abandono escolar prematuro a menos del 10% a más tardar en 2020, partiendo de un 14,4% en 2009. Los Estados miembros se han comprometido a fijar objetivos nacionales, teniendo en cuenta sus posiciones iniciales relativas y sus circunstancias nacionales (Unión Europea 2011a: 1).

Aunque los datos existentes en EUROSTAT demuestran que los hombres jóvenes tienden a abandonar la escuela con más frecuencia que las mujeres, este fenómeno no fue contemplado explícitamente dentro de las recomendaciones del Consejo. Más allá del género se considera que:

¹² TIMSS: Trends in International Mathematics and Science Study

Aunque gran número de jóvenes de procedencia migrante termina con éxito sus estudios, en general estos estudiantes tienen más probabilidades de abandonar los estudios prematuramente. En el caso de los inmigrantes, la tasa media de abandono escolar prematuro en la Unión duplica la de los estudiantes autóctonos. De las pruebas disponibles se desprende que el abandono escolar prematuro es aún mayor entre la población gitana (Ibíd., Pág.2).

Ya que el grupo de desertores de la educación es heterogéneo, el Consejo recomienda a los países miembros en primera instancia encontrar mecanismos para identificar dichos grupos. Esto incluye:

- La recopilación de información debe permitir el análisis de las razones principales por las que se produce el abandono escolar prematuro en distintos grupos de alumnos, escuelas, tipos de centros de enseñanza y formación, municipios o regiones.
- La combinación de datos sobre el abandono escolar prematuro y datos contextuales como los socioeconómicos puede ayudar a orientar las medidas y las políticas. Recoger y analizar información sobre la motivación de las personas que abandonan prematuramente los estudios, así como sobre sus perspectivas de empleo y de carrera profesional, también puede ayudar a orientar las medidas y las políticas.
- La evaluación de la efectividad y la eficacia de las medidas políticas existentes destinadas a reducir el abandono escolar prematuro constituye una base importante para mejorar las estrategias y los programas destinados a aumentar las oportunidades de éxito en los estudios (Ibíd., Pág. 4).

El marco político prevé una tipología de políticas a ser diseñadas y aplicadas en contra del abandono prematuro de los estudios, tales como:

- Las políticas de prevención: destinadas a reducir el riesgo de abandono escolar prematuro antes de que comiencen los problemas. Tales medidas optimizan la impartición de la enseñanza y la formación para apoyar unos mejores resultados de aprendizaje y eliminar los obstáculos al éxito en los estudios.
- Las políticas de intervención: destinadas a evitar el abandono escolar prematuro mejorando la calidad de la enseñanza y la formación a escala de los centros de enseñanza, reaccionando a las señales tempranas de alerta y dando un apoyo específico a los alumnos o grupos de alumnos que presentan riesgo de abandono escolar prematuro. Abordan todos los niveles

educativos, desde una educación infantil y atención a la infancia de alta calidad, hasta la enseñanza secundaria de segundo ciclo.

- Las medidas compensatorias: ayudar a quienes han abandonado prematuramente la escuela a reanudar la educación, ofreciendo vías para reincorporarse a la educación y la formación y a adquirir las cualificaciones que no consiguieron.

Ya pasados cinco años desde el diseño de estas recomendaciones se han mostrado resultados tanto en la recolección y desagregación de datos como en los avances contra el abandono prematuro de los estudios. El estudio de Monitor de la educación y la formación (European Commission 2014) revela que los hombres tienen 33,3% más probabilidades de abandonar la escuela que las mujeres. Esta desventaja relativa es más pronunciada en Chipre y Portugal (más de 9 puntos porcentuales), mientras que Bulgaria y la Rep. Checa son los únicos países con una pequeña ventaja a favor de los hombres. Entre el 2010 y el 2013, el promedio de abandono prematuro de los estudios por parte de los hombres ha disminuido en términos porcentuales pero la diferencia entre hombres y mujeres se mantiene estable.

El riesgo de abandono escolar prematuro para personas de origen extranjero es más del doble en comparación a los nacidos en el país de referencia. Las tasas de abandono escolar son el triple en Austria y el cuádruple en Grecia y Eslovenia para los nacidos en el extranjero. Además, de los once Estados miembros que habían alcanzado el objetivo de bajar el abandono a menos de 10%¹³, cinco Estados miembros más mejoraron sus tasas de abandono escolar prematuro para los nacidos en el país, alcanzando la meta de la UE o superándola¹⁴. Las diferencias entre las personas nacidas en la UE y las nacidas fuera de la UE varían de un país a otro (con datos disponibles), haciendo alusión a los diferentes patrones históricos de migración.

La combinación de las variables sexo y estado migratorio en su conjunto revela que las mujeres nacidas en el país de referencia ya han alcanzado el objetivo principal de la Estrategia Europa 2020 con una tasa de abandono escolar por debajo del 10%, mientras que los hombres nacidos en el extranjero muestran un mayor riesgo de abandono escolar prematuro (24,2%). Esta tasa es ligeramente superior para los nacidos en el extranjero fuera de la UE (24,5%) que para los nacidos en algún país de la UE (23,4%).

Datos adicionales de la *Labour Force Survey* en 2011 permiten hacer una comparación del promedio de abandono escolar por razones de discapacidad. Aquellas personas entre 18-24 años que afirman tener

¹³ Chipre, Dinamarca, Irlanda, Letonia, Lituania, Eslovenia, Alemania, Estonia, Austria, Luxemburgo y Francia

¹⁴ Bélgica, Irlanda, Grecia, Francia e Italia.

dificultades físicas en las actividades básicas tienen un 102,4% más de riesgo de abandono escolar que las personas que indican no tener tales dificultades. Aquellas personas que experimentan una limitación en el trabajo causada por una condición de salud o una dificultad en el desarrollo de actividades básicas, mostraron un 156,1% mayor de probabilidad de abandono escolar que las que no presentan este tipo de dificultades. Estos resultados ilustran como el abandono escolar prematuro es un proceso social complejo de múltiples facetas. De todas formas estos datos no permiten cruzamientos entre las intersecciones, discapacidad, sexo y estatus migratorio.

2.4. Conclusiones del Consejo sobre la dimensión social de la enseñanza superior

El documento de las Conclusiones del Consejo sobre la dimensión social de la enseñanza superior Unión (Unión Europea, 2013) resume varias de las metas y recomendaciones del Consejo de la Unión Europea de los últimos años para lograr las metas de la Estrategia Europa 2020, en particular el objetivo principal de incrementar por lo menos al 40 % el porcentaje de la población de entre 30 y 34 años que finaliza la enseñanza superior. También se destacan los siguientes objetivos derivados de varios comunicados:

- La promoción de la igualdad, la cohesión social y la ciudadanía activa y que las políticas de educación y formación permitan que todos los ciudadanos, independientemente de sus circunstancias personales, sociales y económicas, adquieran, actualicen y desarrollen durante toda su vida tanto unas aptitudes profesionales específicas como aptitudes y competencias clave.¹⁵
- La importancia de garantizar la igualdad de oportunidades, para el acceso a una educación de calidad, así como la igualdad en el tratamiento y resultados con independencia del entorno socioeconómico y de otros factores que puedan originar desventajas educativas, y en las que se reconocen las razones de tipo económico y social en favor de elevar los niveles generales de logros educativo y de alcanzar niveles elevados de competencias y dotar a todos de las cualificaciones y competencias clave, será indispensable para mejorar la empleabilidad, la integración social y la realización personal de cada ciudadano¹⁶.

¹⁵ Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (European Commission 2014).

¹⁶ Conclusiones del Consejo de 11 de mayo de 2010 sobre la dimensión social de la educación y la formación.

- La modernización de la educación superior que aliente la elaboración sistemática de estrategias eficaces para garantizar el acceso de los grupos infrarrepresentados y a hacer un mayor esfuerzo para reducir la tasa de abandono de la enseñanza superior, mejorando la calidad, la pertinencia y el atractivo de las carreras, en particular mediante un aprendizaje centrado en el alumno y facilitando el apoyo posterior, la orientación y el asesoramiento pertinentes¹⁷.
- La adopción de medidas nacionales para ampliar el acceso general a una enseñanza superior de buena calidad y el objetivo de que la población estudiantil que comienza y termina la enseñanza superior refleje la diversidad de la población de Europa, así como el tratamiento específico de la dimensión social en la enseñanza superior en el informe sobre la aplicación del Proceso de Bolonia de 2012, examinando la información estadística disponible sobre la incidencia del origen de los estudiantes en la participación en la enseñanza superior y los diferentes planteamientos políticos para ampliar el acceso ¹⁸.

Otros objetivos enumerados en este comunicado se enfocan en la provisión de otras habilidades orientadas al mercado laboral y al reconocimiento del aprendizaje no formal como parte de la calificación integral de las personas.

A partir de estas recomendaciones se puede observar que no hay mención específica en el aumento de la participación con una dimensión de género propiamente dicha sino que se ha pasado a reconocer e integrar en el discurso político a los grupos menos favorecidos o vulnerables en aras de garantizar una inclusión social en la educación superior que refleje los grupos sociales igualitariamente. Como los datos lo muestran al principio de este apartado, la participación en educación superior ha aumentado significativamente desde el año 2000 y la participación de las mujeres sobrepasa a la de los hombres en el promedio europeo. Por tanto, se ha presentado una inversión de la equidad de género que favorece a las mujeres. De todas formas la variable de sexo es altamente importante en cuanto al enfoque de estudios, donde las mujeres, aunque ya incursionan en campos tradicionalmente dominados por hombres, todavía se encuentran infrarrepresentadas en las ciencias exactas. Sin embargo, el enfoque político para enfrentar la desigualdad en este segmento educativo se dirige a grupos determinados por su nivel socioeconómico, estatus migratorio, discapacidad y la edad. La dimensión de la orientación sexual

¹⁷ Las conclusiones del Consejo de 28 de noviembre de 2011 sobre la modernización de la enseñanza superior.

¹⁸ Comunicado de Bucarest de los Ministros que asistieron a la Conferencia Ministerial del Proceso de Bolonia de los días 26 y 27 de abril de 2012.

no es mencionada hasta ahora como un factor a considerar dentro de ninguno de los segmentos educativos.

El reporte Monitor de la educación y la formación (2014) revela que el nivel de participación en educación superior en la UE es para el 2013 de 36,9% (un punto porcentual más que para el año 2012) y si se continúa con esta tendencia, para el 2020 se habrá alcanzado la meta propuesta por la estrategia. Ya alrededor de 16 países tienen tasas de participación por encima del 40%¹⁹. Esto representa un incremento de cuatro países con respecto al 2012 donde Estonia, Letonia, Polonia y Eslovenia no se encontraban dentro del grupo. Dentro de los países que todavía tienen que alcanzar la meta de participación del 40% se encuentran Croacia, Bulgaria, Alemania, Italia, Austria, Portugal, Malta, Eslovaquia, Grecia, Hungría, Rumania y la Rep. Checa. Estos doce países tienen las tasas más bajas de participación pero han mostrado significativas mejoras en los últimos años.

La tasa de consecución de educación terciaria es 26.0% mayor entre las mujeres que entre los hombres. La desventaja relativa para los hombres es más pronunciada en Letonia y Estonia (más de 20 puntos porcentuales), y la más pequeña en Austria y Alemania (menos de 2 puntos porcentuales). Si bien la brecha de género se mantuvo estable entre 2012 y 2013, una evaluación más amplia 2010-2013 muestra que existe una tendencia general negativa. La brecha de género se ha incrementado más en Dinamarca, Letonia, Eslovenia, Polonia, Lituania y Chipre, ya que las mujeres han mejorado su tasa de graduación de la educación terciaria significativamente más rápido que los hombres.

En general, además de los once Estados miembros que han alcanzado sus objetivos nacionales en el 2013, otros seis Estados miembros tienen tasas de logro de educación terciaria de las mujeres por encima de sus objetivos nacionales (Bélgica, Bulgaria, Estonia, España, Italia y Polonia). De hecho, las mujeres ya han completado el objetivo de la Estrategia Europa 2020 de participación del 40%, cuando se toma en cuenta por separado en un promedio ponderado de la UE.

En cuanto al estatus migratorio, considerando la población entre 30 y 34-años de edad en toda Europa, los individuos nacidos en el país de referencia tienen aproximadamente un 10% más probabilidades de haber alcanzado la educación terciaria que personas de origen extranjero. Esta ventaja era de alrededor del 19% en 2010, lo que apunta a una reducción considerable de la brecha entre los nativos y los nacidos en el extranjero en los últimos años. Los únicos países donde los individuos nacidos en el país de

¹⁹ Bélgica, Dinamarca, Estonia, Irlanda, España, Francia, Chipre, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Holanda, Polonia, Eslovenia, Finlandia, Suecia y el Reino Unido.

referencia tienen más del doble de probabilidades de haber alcanzado la educación terciaria en comparación a los nacidos en el extranjero son Grecia, Italia y Eslovenia. La brecha se invierte en beneficio de las personas nacidas en el extranjero - en ocho países (Rep. Checa, Estonia, Hungría, Irlanda, Luxemburgo, Letonia, Malta y el Reino Unido), en parte como resultado de diferentes patrones históricos de migración.

Por otra parte, la desventaja de personas de origen extranjero es impulsada en gran parte por los bajos índices de educación terciaria entre las poblaciones de origen extranjero no comunitarios. En nueve de los 19 Estados miembros con datos disponibles, las tasas de logro de educación terciaria entre personas de origen extranjero de un país de la UE son incluso superiores a las tasas entre la población nativa (Rep. Checa, Dinamarca, Luxemburgo, Croacia, Hungría, Austria, Portugal, Suecia, Reino Unido). Sólo en Grecia, Eslovenia, España, Italia, Chipre y Finlandia las personas de origen extranjero de otros países de la UE tienen más de 10 puntos porcentuales de desventaja en comparación con los nacidos en el país de referencia. Por último, la combinación de los resultados de género y el estatus migratorio revela que la brecha entre los nativos y nacidos en el extranjero es mucho mayor para las mujeres que para los hombres.

Al igual que con el abandono escolar prematuro, datos adicionales de la *Labour Force Survey* (Teichgraber 2012: 1-10) permiten hacer un desglose adicional de la tasa de educación terciaria por condición de discapacidad. Para personas entre 30 a 34-años de edad, los que declaran tener dificultades físicas en las actividades básicas tienen en promedio 49,8% menos probabilidades de alcanzar la educación superior que aquellos sin dificultades en las actividades básicas. Las personas que sufren una limitación en el trabajo causada por una condición de salud o una dificultad básica, tuvieron 62,4% menos probabilidades de haber alcanzado la educación superior que aquellos que no tienen este tipo de dificultades²⁰.

Considerando el enfoque del módulo acerca de la igualdad de género en la educación superior y teniendo en cuenta el variado panorama en los países europeos, se tienen en cuenta aquí las políticas nacionales de manera ejemplar. Con respecto a la igualdad de género, Finlandia, con una tasa más baja de hombres estudiando, se propuso incrementar su participación en la educación superior y reducir la disparidad de género en este segmento para el 2020. Lituania espera aumentar la participación de las mujeres en áreas

²⁰ La página de educación y formación de la UE ofrece una herramienta de visualización de los desarrollos en los diferentes segmentos educativos por país que se puede visitar en el siguiente enlace:
http://ec.europa.eu/education/dashboard/index_en.htm

de matemáticas y ciencias. Otros países abordan directamente estos sesgos sectoriales, en particular Alemania, Austria y Polonia. Alemania tiene un programa específico para fomentar la participación de las estudiantes y las profesoras de matemáticas, ciencias de la computación, ingeniería y ciencias naturales. Austria ha definido una meta mediante la cual el 40% de los profesores e investigadores de ciencias deben ser mujeres. Polonia ha utilizado campañas de los medios de comunicación para sensibilizar acerca de la brecha de género en las áreas de matemáticas, ciencia y tecnología siendo estos los campos más preocupantes dentro de la educación superior (Eurydice, 2011).

2.5. Plan europeo renovado de aprendizaje para adultos

El Plan europeo renovado de aprendizaje para adultos es la resolución más reciente acerca de las estrategias Europeas para el incremento en la participación de educación para la vida (Unión Europea, 2011b). La principal meta de la Estrategia 2020 es aumentar la participación en educación continua al 15%. Esta resolución reconoce las mismas necesidades de educación válidas para el segmento de la educación superior anteriormente expuestas pero parte de un panorama diferente en cuanto a los niveles de participación.

Hay un creciente consenso en que el aprendizaje de adultos es el punto más débil en la elaboración de los modelos nacionales de aprendizaje permanente. La participación en el aprendizaje de adultos ha seguido descendiendo, pasando del 9,8 % de la población entre 25 y 64 años a sólo el 9,1% en 2010, lo que convierte en un reto aún mayor el objetivo de llegar al 15 % en 2020, según el marco estratégico de educación y formación 2020. Es preciso prestar atención a obstáculos como la escasa motivación y la falta de instalaciones de apoyo para ayudar a mujeres y hombres a conciliar responsabilidades familiares y laborales (ibid.).

Según esta resolución todavía queda mucho por hacer sobre la financiación real y eficiente; en relación con la forma de proporcionar segundas oportunidades de educación y la obtención de competencias básicas tales como la alfabetización de personas que abandonan la escuela prematuramente y los jóvenes que ni trabajan ni estudian ni siguen una formación, así como las personas con discapacidad y los adultos mayores.

En este segmento educacional existe la dificultad de un seguimiento adecuado del sector del aprendizaje de adultos por falta de suficientes datos estadísticos y de evaluación de las medidas de acción. La toma

de medidas basada en datos en el ámbito del aprendizaje de adultos exige la elaboración de datos globales y comparables sobre todos los aspectos clave del aprendizaje de adultos, planes eficaces de seguimiento y cooperación entre las diversas agencias así como actividades de investigación de alta calidad (Ibíd.).

Las políticas de educación continua para adultos se entienden como complementarias y estrechamente entrelazadas a las políticas en otros segmentos educativos y las políticas del mercado laboral. Es así como un incremento en la participación en este segmento podría contribuir a mejorar las tasas de abandono temprano de la educación, la falta de competencias en matemáticas, ciencias y lectura y el aumento de la participación en la educación terciaria y a la disminución del desempleo y riesgo de pobreza. La mayoría de propuestas planteadas por plan se dirigen a concientizar la necesidad de formarse continuamente, de vincular a todas las personas en estas actividades independientemente de su sexo y condición social tomando en cuenta factores como el estatus migratorio o la edad, impulsar la asignación adecuada de recursos a este segmento educativo y elaborar programas adecuados para todos los grupos.

Metas concretas son:

1. Hacer del aprendizaje permanente y de la movilidad una realidad incrementando la participación hasta el 15%.
2. Mejorar la calidad y eficiencia de la educación y la formación.
3. Promover la igualdad, la cohesión social y la ciudadanía activa mediante el aprendizaje de adultos
4. Mejorar la creatividad e innovación de los adultos en sus entornos educativos.
5. Mejorar la base de conocimientos sobre el aprendizaje de adultos y la supervisión del sector del aprendizaje de adultos.

De acuerdo a estas metas, el informe Monitor de educación y formación 2014 reporta que alrededor de 60 millones de adultos en toda Europa tiene como máximo, el nivel de educación secundaria, es decir, el nivel de cualificación equivalente de una persona que abandona la escuela prematuramente.

La participación en educación de adultos es capturada por un punto de referencia la cohorte de personas de 25 a 64 años de edad que participan en el aprendizaje formal o no formal. El avance hacia el objetivo del 15% ha sido insatisfactorio en los últimos años. En el 2013, la UE registró una participación de 10,5%, tan solo 1,4 puntos porcentuales más que en 2010, después de una década de pequeñas fluctuaciones alrededor del 9%. Las tasas actuales de participación de los adultos en el aprendizaje permanente están

por debajo de 10% por lo menos 17 Estados miembros y sólo Dinamarca, Suecia, Finlandia, Francia, Holanda y Reino Unido han superado la meta del 15% de participación.

Alrededor del 70% de las actividades de aprendizaje en toda la UE son no formales. Además, la participación de adultos en el aprendizaje permanente es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. Este es el caso en todos los Estados miembros, salvo Rumania, Grecia, Alemania y la Rep. Checa y la brecha es particularmente grande en Dinamarca y Suecia, donde es superior a 10 puntos porcentuales. Teniendo en cuenta que las personas que tienden a formarse continuamente ya tienen en su hábito cultural una tendencia al aprendizaje más marcada que en las personas cuyas familias cuentan con escaso capital cultural y económico, aquí una vez más se arroja evidencia de la participación continua de las mujeres más alta con respecto a los hombres en la educación permanente. Teniendo en cuenta que las mujeres ya superan a los hombres en educación terciaria y tienden a formarse más, es necesario dar una mirada a los datos de traducción de capacidades en el mercado laboral. No sólo se trata de aumentar la participación en la formación continua, sino en algunos casos, de indagar por qué ésta es más alta para algunos grupos que para otros. En el caso de las mujeres resulta interesante saber si su participación se debe más a un interés personal y profesional o a la necesidad de cubrir vacíos laborales como el desempleo por medio de ocupaciones como el aprendizaje continuo.

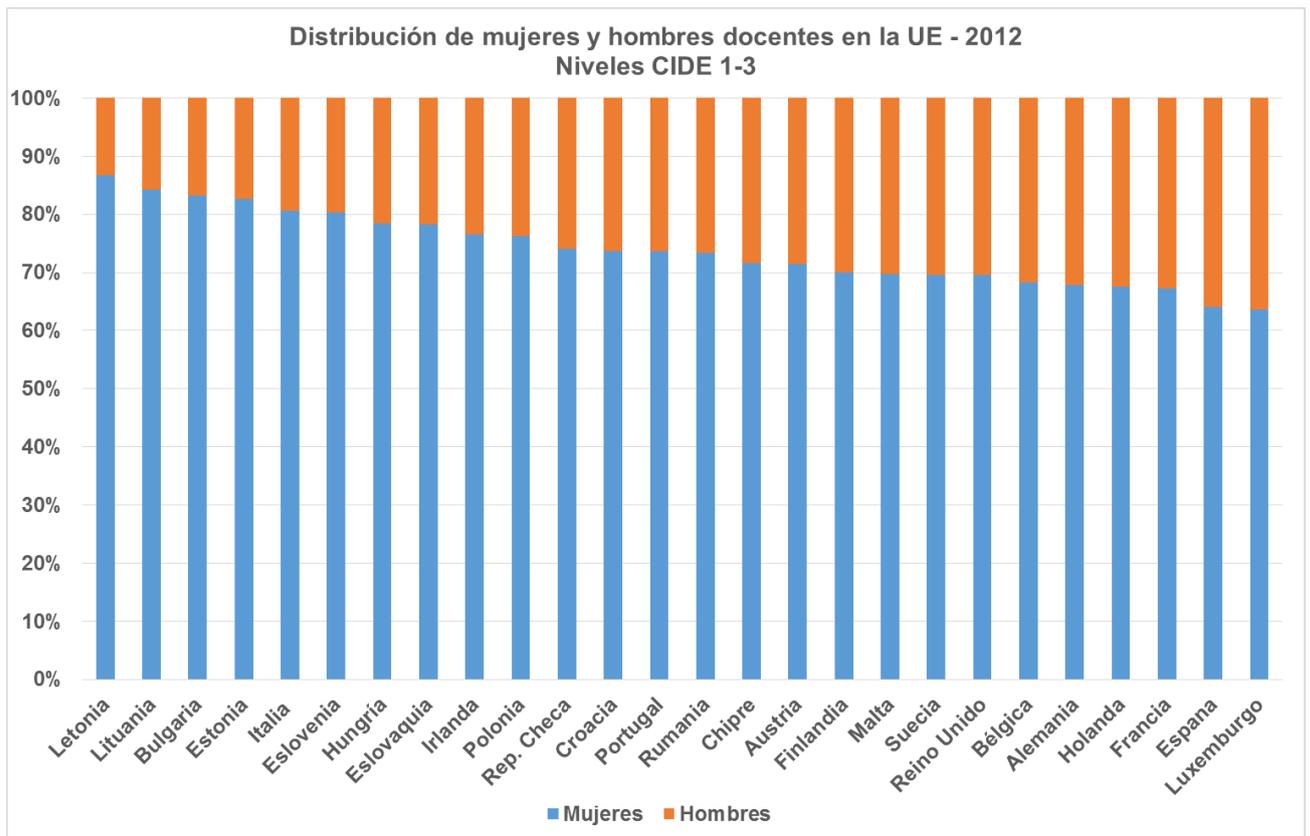
3. Igualdad de género en el empleo de las y los maestros

De acuerdo con un estudio llevado a cabo por la Comisión Europea (European Commission 2012:8) para el fomento de la profesión de la docencia para mejores resultados de aprendizaje hay aproximadamente seis millones de maestros en la Unión Europea. El cambio demográfico en las sociedades europeas afecta fuertemente a las profesiones de enseñanza en Europa. En muchos Estados miembros, la mayoría de los maestros actualmente empleados se encuentran en las cohortes de mayor edad entre 40-49 años y mayores de 50 años.

En términos generales, los maestros de educación secundaria son mayores que los de primaria. En 2010, en Alemania e Italia, más de la mitad de los maestros en la enseñanza secundaria eran mayores de 50 años. Así mismo en Bulgaria, España y Austria muy pocos maestros son menores de 30 años. Los profesores más jóvenes en la educación secundaria se encuentran en Polonia y Portugal, donde un buen grupo de profesores tienen entre los 30 y 39 años de edad.

La profesión de la docencia escolar en Europa en los segmentos de educación primaria y secundaria es un campo laboral marcado por el alto número de personal femenino como lo corroboran los datos de EUROSTAT para el año 2012 en el siguiente diagrama. Especialmente los países de Europa oriental presentan los más altos porcentajes de mujeres que se desempeñan como maestras donde los valores se mueven entre el 75 y el 80%, y aunque su porcentaje disminuye para el resto de países, en ninguno se alcanza una paridad de género.

FIGURA 4. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES DOCENTES EN LA UE – 2012



Fuente: Elaboración propia, basada en EUROSTAT Teaching staff [educ_iteach].

La educación terciaria presenta un marcado contraste con esta imagen: menos del 50% son mujeres en la mayoría de los países europeos, las únicas excepciones son Letonia (57,9%), Lituania (55,1%) y Finlandia (50,5%). La Tabla 12 abajo muestra que la proporción de graduados a nivel de la educación superior en el campo de las ciencias de la educación y la formación, también ha ido disminuyendo de manera significativa en 10 países: Letonia, Portugal, Hungría, Rumania, Malta, Estonia, Lituania, Bulgaria, Suecia y Eslovenia y aumentado en 16 más. En total, 15 países han logrado aumentar la proporción de hombres que se gradúa de este tipo de carrera con Chipre, España, Alemania, Austria, Irlanda, Rep. Checa a la cabeza con aumentos del 72 al 127%. De todas formas, la razón mujer/hombre en este campo educativo

sigue siendo desigual a favor de las mujeres en todos los países de la UE. Los valores se mueven entre 2,73 mujeres por hombre en Dinamarca hasta 19,52 mujeres por hombre en Rumania, aunque la variación como tal ha disminuido en Portugal, Lituania, España, Chipre, Irlanda, Finlandia, Alemania y Croacia. Los aumentos se pueden apreciar resaltados en verde y las disminuciones en rojo:

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS GRADUADAS DE DOCENTES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2003 Y 2012

	Total			Hombres			Mujeres			Razón Mujer/hombre		
	2003	2012	Dif.*	2003	2012	Dif.	2003	2012	Dif.	2003	2012	Dif.
Rep. Checa	6.956	15.682	125%	1.759	3.020	72%	5.197	12.662	144%	2,95	4,19	1,24
Austria	5.018	11.269	125%	1.185	2.221	87%	3.833	9.048	136%	3,23	4,07	0,84
Chipre	376	716	90%	52	118	127%	324	598	85%	6,23	5,07	-1,16
Alemania	23.743	44.902	89%	5.232	10.503	101%	18.511	34.398	86%	3,54	3,28	-0,26
Eslovaquia	5.202	9.330	79%	1.224	2.067	69%	3.978	7.263	83%	3,25	3,51	0,26
Polonia	60.548	103.499	71%	14.340	17.144	20%	46.208	86.355	87%	3,22	5,04	1,81
España	33.619	52.956	58%	6.430	14.111	119%	27.189	38.845	43%	4,23	2,75	-1,48
Bélgica	11.653	16.418	41%	3.132	4.035	29%	8.521	12.383	45%	2,72	3,07	0,35
Irlanda	3.794	5.299	40%	761	1.317	73%	3.033	3.982	31%	3,99	3,02	-0,96
UE 28	360.493	469.650	30%	82.850	96.506	16%	278.205	373.144	34%	3,36	3,87	0,51
Croacia	1.545	1.974	28%	103	133	29%	1.440	1.841	28%	13,98	13,84	-0,14
Finlandia	2.860	3.654	28%	473	653	38%	2.387	3.001	26%	5,05	4,6	-0,45
Reino Unido	63.802	79.917	25%	18.255	18.755	3%	45.547	61.162	34%	2,5	3,26	0,77
Holanda	15.789	18.994	20%	3.422	3.989	17%	12.367	15.005	21%	3,61	3,76	0,15
Dinamarca	3.741	4.084	9%	1.095	1.095	0%	2.646	2.989	13%	2,42	2,73	0,31
Italia	24.644	26.332	7%	3.901	3.260	-16%	20.743	23.072	11%	5,32	7,08	1,76
Eslovenia	1.581	1.527	-3%	250	199	-20%	1.331	1.329	0%	5,32	6,68	1,35
Suecia	8.265	7.957	-4%	1.602	1.480	-8%	6.663	6.477	-3%	4,16	4,38	0,22
Bulgaria	4.522	4.102	-9%	1.140	842	-26%	3.382	3.260	-4%	2,97	3,87	0,91
Lituania	5.602	4.430	-21%	876	913	4%	4.726	3.517	-26%	5,39	3,85	-1,54
Estonia	1.139	887	-22%	89	68	-24%	1.050	819	-22%	11,8	12,04	0,25
Malta	412	292	-29%	108	64	-41%	304	228	-25%	2,81	3,56	0,75
Rumania	6.722	4.720	-30%	1.329	230	-83%	5.957	4.490	-25%	4,48	19,52	15,04
Hungría	12.068	7.969	-34%	2.638	1.417	-46%	9.430	6.552	-31%	3,57	4,62	1,05
Portugal	14.985	9.791	-35%	1.987	1.824	-8%	12.998	7.967	-39%	6,54	4,37	-2,17
Letonia	3.449	1.628	-53%	319	159	-50%	3.130	1.469	-53%	9,81	9,24	-0,57
Francia	38.458	:		11.148	:		27.310	:		2,45		-2,45
Luxemburgo	:	142		:	32		:	110			3,44	3,44
Grecia	:	6.940		:	1.624		:	5.316			3,27	3,27

*Diferencia entre el 2003 y el 2012.

Fuente: Elaboración propia basada en EUROSTAT 2015, Graduaciones en ISCED 3 a 6 por área de educación y sexo [educ_grad5].

En muchos de los Estados miembros en la Unión Europea, las opciones de carrera para ser maestros están fuertemente influenciadas por las condiciones del mercado laboral. Cuando se presiona el mercado de trabajo, los graduados de enseñanza y el personal docente tienen menos probabilidades de tener un trabajo fuera de la educación y la enseñanza se considera una profesión resguardo a la que se puede retornar. A la inversa, cuando el mercado laboral es positivo, las personas con título de maestro y el personal docente cambian más a menudo a puestos de trabajo en sectores fuera de la educación. La oferta de personal docente masculino es más sensible a las condiciones de empleo y los salarios en comparación a las mujeres. Esto puede ser una posible explicación a la sobrerrepresentación de mujeres en este segmento laboral.

Esto sugiere que la difícil coyuntura económica actual podría hacer la carrera docente más atractiva; Por lo tanto, ahora hay una oportunidad para atraer candidatos mejor cualificados de un grupo más amplio y para seleccionarlos con mayor rigor. Además, las condiciones actuales pueden hacer las carreras de enseñanza más atractivas para los hombres, dando a los Estados miembros la oportunidad de corregir el desequilibrio de género en muchos niveles de la profesión docente.

Frente a ello, y como se mostró anteriormente, también debe tenerse en cuenta que si bien algunos Estados miembros han optado por proteger a los salarios docentes en los últimas rondas de recortes de gastos, otros han reducido significativamente los salarios (y pensiones) de los maestros, que ya eran mal pagados en comparación con otras profesiones.

Una revisión a los documentos más recientes de la Unión Europea en la búsqueda acerca de la igualdad de género en la profesión de los maestros arroja pocos resultados. Se menciona de vez en cuando el hecho de que existan más mujeres que hombres ejerciendo esta profesión, pero las recomendaciones del Consejo Europeo y diversos estudios se concentran más en ampliar la atracción de la profesión en general, mejorar los sueldos y las condiciones laborales para los maestros, más que en crear estrategias específicas para igualar el porcentaje de hombres y mujeres en este segmento educativo.

4. Iniciativas para desarrollar una educación no discriminadora: Valores y normas educativas con perspectiva de género en el currículo y en la formación de los maestros

En este apartado se hará una búsqueda de las iniciativas pedagógicas y metodológicas para el desarrollo de valores y normas educativas no discriminatorias con perspectiva de género en el currículo y en la formación de maestros y docentes.

De acuerdo con el Consejo de Europa y sus recomendaciones acerca del "gender mainstreaming" en la educación, adoptadas por el Comité de los ministros del 10 de octubre del 2007 (Council of Europe, 2007), éstos son los lineamientos a tomar en cuenta para promover la igualdad de género en la formación de docentes, en los materiales de enseñanza y los métodos y prácticas empleadas.

Educación inicial y en el empleo y la formación de profesores y formadores:

- Promover la sensibilización y la formación en materia de igualdad de género para todos las personas empleadas en la educación, y en particular los directores de escuela; producir materiales y elementos de ayuda para el aula y materiales de formación para maestros acerca de la integración del género en la educación y distribuirlos entre ellos.
- Incluir tanto en la educación inicial como continua contenido que permita a los docentes reflexionar sobre su propia identidad, creencias, valores, prejuicios, expectativas, actitudes y representaciones de la feminidad y masculinidad, así como sobre su práctica docente; los maestros deben ser alentados a cuestionar las actitudes y creencias sexuales estereotipadas, que pueden inhibir el desarrollo personal de los niños y niñas y limitar su potencial.
- Introducir la igualdad, la diversidad y la perspectiva de género en diversos ámbitos de la formación inicial y continua del profesorado, y en particular en la producción, reproducción y transmisión del conocimiento; la dinámica de la enseñanza (materiales didácticos y métodos de interacción y de evaluación) y la cultura institucional (organización de la jornada escolar, la escuela y la disposición de diseño de interiores, actividades recreativas, carteles y anuncios).
- Mejorar la imagen pública de la profesión docente y cuando sea necesario, aumentar el sueldo de los docentes con el propósito de alentar tanto a hombres como mujeres a optar por carreras en la enseñanza, en particular en la enseñanza preescolar, primaria y secundaria.

Programas de curso, los planes de estudio, asignaturas y exámenes:

- Prestar especial atención a la dimensión de género en el contenido del programa de los cursos y el desarrollo del currículo en general (en especial para temas científicos y tecnológicos) así como revisar los planes de estudios, según sea necesario.

- Evaluar el lugar de las mujeres en los programas escolares y las distintas disciplinas y destacar su experiencia y contribuciones en las materias que se imparten.
- Tener en cuenta en la planificación de los programas de estudios los intereses y preferencias de las niñas y los niños en estilos de aprendizaje y enseñanza, con el propósito de fomentar el éxito académico y la ampliación de la gama de opciones educativas y profesionales.
- Educar para la vida privada como parte del currículo escolar con el fin de alentar a los niños y niñas a ser autosuficientes en este ámbito, a ser más responsables en sus relaciones afectivas y sus conductas sexuales, a combatir los estereotipos sexistas, y preparar a los jóvenes para una nueva asociación entre los géneros en la vida privada y pública.

Material didáctico:

- Concientizar a los autores y editores de libros de texto y materiales educativos, de enseñanza, de evaluación y de orientación profesional, acerca de la necesidad de hacer de la igualdad de género uno de los criterios de calidad para la producción de dichos materiales y acerca del desarrollo de productos multimedia para utilizar en las escuelas.
- Animar a los maestros y maestras a analizar, cuestionar y así ayudar a eliminar estereotipos sexistas y distorsiones que libros de texto, materiales y productos pueden transmitir en su contenido, el lenguaje y las ilustraciones.
- Motivar a los maestros a analizar y combatir el sexismo en el contenido, el lenguaje y las ilustraciones de caricaturas, libros infantiles y juegos, juegos de vídeo, sitios web y películas, las cuales influyen en la formación de actitudes en los jóvenes, en su comportamiento e identidad.
- Elaborar y difundir indicadores para la evaluación de materiales didácticos - en particular los libros de texto y los productos multimedia - desde una perspectiva de género.

Métodos y prácticas de enseñanza:

- Incluir el análisis de los métodos y prácticas de enseñanza desde una perspectiva de género en las directrices para la auto-evaluación y aseguramiento de la calidad en las escuelas.
- Difundir entre los maestros y maestras investigaciones realizadas sobre la interacción de los profesores con los alumnos de cada sexo.
- Promover la incorporación de la perspectiva de género en las actividades deportivas y de ocio, donde los estereotipos y las expectativas basadas en el género pueden afectar la propia imagen de las niñas y los niños, la salud, su identidad, la adquisición de habilidades, desarrollo intelectual, la integración social y las relaciones de género.
- Animar a las niñas y los niños a explorar nuevos roles, actividades y áreas, y garantizar que tengan igualdad de acceso a todas las partes del plan de estudios y las mismas experiencias de aprendizaje.
- Asegurar que se utilice un lenguaje no sexista, y se tome en consideración de la dimensión de género en la práctica docente y en todas las escuelas.

5. Retos y limitaciones

El panorama positivo y alentador de los resultados de las estrategias y políticas para la educación a todos los niveles en Europa sirve para sentar las bases de los proyectos futuros. Es por eso que hay que identificar cuáles son los retos y los desafíos más importantes para lograr no sólo cumplir con los objetivos de la estrategia 2020, sino también para ampliar el rango de las acciones y medidas en favor de una educación incluyente.

En general podemos constatar que el nivel educativo de las mujeres ha aumentado en las últimas décadas e incluso superado al de los hombres en la mayoría de los países europeos. Por otra parte, considerando la población total entre 15 y 64 años, las personas nacidas en un país diferente al de residencia están mayoritariamente representadas en los grupos con educación o muy baja o terciaria. En varios casos, el nivel educativo de las mujeres nacidas en otro país supera al de las mujeres nativas en proporción dentro de su propio grupo. Por otro lado, aunque las mujeres hoy por hoy tienden a estudiar más años y su tasa de abandono de los estudios es menor que la de los hombres, su representación en el mercado laboral es más baja. Si las causas no se encuentran en su nivel educativo por sí mismo, entonces podría encontrarse en su enfoque de estudios.

Es importante señalar que en el promedio europeo ninguna de las metas de la estrategia 2020 para la educación y formación ha sido aún alcanzada. Esto significa que el Consejo Europeo tiene que introducir y mejorar políticas y recomendaciones a los diferentes segmentos educativos en aras de alcanzar las metas propuestas. Lo que sí es lamentable es que ni las metas ni los logros a alcanzar especifican al menos un logro orientado a la igualdad de género en la educación en Europa. Aún más, las recomendaciones del Consejo Europeo sobre la dimensión social de la enseñanza superior no hacen mención alguna específica referente al aumento de la participación en la educación desde una perspectiva de género. Lo que sí encontramos es el reconocimiento, al menos en el discurso político, de la necesidad de garantizar la inclusión social en la educación superior de los grupos menos favorecidos o vulnerables de la sociedad, aun cuando en la mayoría de los países no se han implementado muchas políticas específicas para atender a estos grupos. El mayor problema, y aquí tenemos uno de los grandes desafíos para las políticas públicas, es la falta de datos en relación a indicadores específicos que puedan medir con precisión el estado de la educación en todos sus niveles en todos los países europeos y que puedan servir de base para hacer comparaciones entre los diferentes países.

El crecimiento sostenible e integrador, teniendo en cuenta el envejecimiento acelerado de la población, significa que Europa no sólo tendrá que explotar al máximo el talento de su población en edad escolar, sino también entre la población en edad de trabajar. Las oportunidades para re-capacitación y actualización de las capacidades son una palanca política indispensable en este sentido. La vinculación de los mundos de la educación y el trabajo, después de todo significa que aquellos que han terminado su educación inicial - con o sin éxito - deben ser capaces de encontrar su camino de regreso a la educación formal, no formal o informal.

Una estrategia que apunte al éxito deberá poner recursos suficientes a disposición no sólo para reunir los datos necesarios para poder monitorear y evaluar los programas y políticas existentes, sino también para lograr integrar a los grupos más vulnerables de la sociedad a la educación en todos sus niveles.

6. Referencias bibliográficas

- Comunicación de la Comisión. (17.2.2011): Educación y cuidados de la primera infancia: ofrecer a todos los niños la mejor preparación para el mundo de mañana. Comisión Europea, Bruselas.
- Council of Europe. (2007). Recommendation CM/Rec (2007)13 of the Committee of Ministers to member states on gender mainstreaming in education. Recuperada el 15 de Junio de 2015, <https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1194631&Site=CM&BackColorInternet=C3C3C3&BackColorIntranet=EDB021&BackColorLogged=F5D383>
- EUR-Lex 2009: Education and Training 2020 (ET 2020). Recuperado el 23 de Junio de 2015 de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=URISERV:ef0016&from=DE>
- European Commission. (01 de Abril de 2015). Education and Training. Support in education and training in Europe and beyond. Obtenido de http://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework/index_en.htm
- European Commission. (2012). Supporting the Teaching Professions for better Learning Outcomes. Communication from the Commission. Rethinking Education: Investing in skills for better socioeconomic outcomes. Strasbourg. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=SWD:2012:0374:FIN:EN:PDF>
- European Commission. (2014). Education and Training Monitor 2014. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de ec.europa.eu/education/monitor
- EUROSTAT. (2015). eurostat - Your key to European statistics. Recuperado el 17 de Julio de 2015, de <http://ec.europa.eu/eurostat/help/new-eurostat-website>
- Eurydice. (2011). Modernisation of Higher Education in Europe: Funding and the Social Dimension. Brussels.
- OECD. (2015). The ABC of Gender Equality in Education: Aptitude, Behaviour, Confidence. (O. P. PISA, Ed.) doi:<http://dx.doi.org/10.1787/9789264229945-en>
- Teichgraber, Martin (2012): European Union Labour Force Survey – Annual results 2011. In: Eurostat. Statistics in Focus 40: 1-10

Unión Europea. (2011b). EUR-Lex Access to European Union Law. Resolución del Consejo sobre un plan europeo renovado de aprendizaje de adultos, Recuperado el 23 de Junio de 2015, <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C:2011:372:FULL&from=ES>

Unión Europea. (2011a). EUR-Lex Access to European Union Law. RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO de 28 de junio de 2011 relativa a las políticas para reducir el abandono escolar prematuro, Recuperado el 23 de Junio de 2015. <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX:32011H0701%2801%29>

Unión Europea. 2013. Conclusiones del Consejo sobre la dimensión social de la enseñanza superior. Recuperado el 25 de Junio de 2015. <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX:52010XG0526%2801%29>

7. Acrónimos

OIT:	Organización Internacional del Trabajo
UE:	Unión Europea
UNESCO:	United Nations Educational Scientific and Cultural Organization
OECD:	Organization for Economic Co-operation and Development
PISA:	Programme for International Student Assessment
EUROSTAT:	European Statistical System
CINE:	Clasificación Internacional Normalizada
PRILS:	Progress in International Reading Literacy Study
TIMSS:	Trends in International Mathematics and Science Study

8. Recursos

- ✓ Datos de EUROSTAT sobre participación en educación: <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- ✓ Página de visualización de datos acerca de la participación en educación de la Unión Europea: http://ec.europa.eu/education/dashboard/index_en.htm
- ✓ Legislación y comunicados de la Unión Europea con respecto al fomento de la participación en educación en sus diferentes segmentos: http://ec.europa.eu/education/dashboard/index_en.htm

